

Finaliza 2016

Tiempos difíciles para la tierra y los que en ella habitamos, momentos en donde nuestra forma de estar en este mundo hace ruido, nos cuestiona, nos incomoda, de alguna manera, a todos.

No hay frase hecha que cierre, que pueda ser repetida sin que suene hueca. Es hora de deshacer, de construir nuevas palabras, nuevos conceptos, nueva militancia.

Desde “lo ambiental” lidiamos con esta conflictividad a diario. Con la indiferencia, con el no querer ver de quienes, profundamente conscientes de la incertidumbre, prefieren no enterarse.

Quienes no deben dejar de ver, son los tres poderes del Estado.

Las leyes ambientales son sistemáticamente incumplidas. La ley nacional de bosques y sus complementarias provinciales, así como la de protección de glaciares, son violadas por los mismos estados, autorizando emprendimientos en áreas prohibidas o no controlando ni impidiendo los desmontes ilegales. De todas formas reconocemos en estas una herramienta, una intención que, aunque incumplida, da lugar al reclamo.

Aparecen nuevos proyectos, medias sanciones, leyes que nos ponen en la disyuntiva de apoyarlas o no, del “mejor algo que nada”. Y lo cierto es que el Estado no tiene ni siquiera el vocabulario para legislar sobre la naturaleza, lo construido hasta ahora en derecho no alcanza. Es que el modelo deja a veces sin palabras hasta a los mismos que luchan en contra de él

Es un gran desafío decir no, seguir pensando otras formas de reglar aquello que no tiene la lógica del mercado, moderno occidental. No queremos categorías, no queremos inventarios, pero cómo decirlo? Qué hacer en su lugar?

Y así se sancionan normas con títulos que sus propios contenidos o articulados contrarían. En el texto mismo está claramente expresado el conflicto, el brete en el que nos encontramos.

Mientras tanto, aquellos que no dudan, avanzan destruyendo lo “nuestro” para construir lo “propio”. El estado falla, o no, pero lo cierto es que entrega. El estado entrega, en ausencia o presencia, entrega a los ricos, a los amigos, a las empresas, los bienes que son de todos, pedacitos de ecosistemas, riberas, humedales, agua, semillas

El estado no protege en casi ningún punto del país y decimos *casi* porque ha habido pequeñas acciones de algún municipio que queremos dejar a salvo.

Como sea, claramente, por indiferencia, con tesón, por ideología, sin querer, el estado entrega a pocos lo que es de todos, esos pocos lo cercarán, lo destruirán para extraer o construir algo que solo interesa para generar ganancia o divisas, de lo que sacarán algún rédito o lo mirarán desde la ventana de su living...

Y así es como debemos salir corriendo de nuestras casas y trabajos para decir no a la ley de bosques nativos de la provincia de Buenos Aires, porque no protegerá los poquísimos que quedan si no que habilitará su desaparición, a ordenanzas municipales que acercan o alejan unos metros los límites de la fumigación que debería estar absolutamente prohibida hace rato. Nos entretenemos discutiendo metros, discutiendo si rojo o amarillo cuando lo que queremos es decir BASTA, que dejen de destruir, de matar, de envenenar.

De golpe anuncian la presentación de una ley que privatizará las semillas, que obligará a comprarles a nuestros verdugos el alimento contaminado que nos terminará enfermando. Y aprueban una norma que dará destino a los millones de bidones que contuvieron los agroquímicos que le tiran a los cultivos, porque ya no saben qué hacer con ellos.

Este año legislativo fue nefasto para la lucha ambiental, a pesar de las horas que pasamos yendo y viniendo a las legislaturas y concejos deliberantes, nuestros representantes aprobaron lo que se les dio la gana (a las empresas!).

Pero allí vamos con nuestros carteles de colores, agudizando nuestra creatividad para que alguien más se interese, a decir NO, a decir SI al cuidado de los territorios y sus ecosistemas -sustrato de la vida de todos.

Judicialmente, algunos logros: procesamientos y embargos por la destrucción de bosques y humedales en la primera sección del Delta del Paraná (300 hectáreas asignadas al Colony Park y más de 100 al Parque de la Isla); avance de la Causa federal (a cargo Dr. Casanello) por la contaminación de Veladero en Jáchal e incumplimiento a la ley de glaciares; un fiscal que solicita la suspensión del uso del glifosato en todo el país; la Cámara Federal de San Martín que se anima a ir más allá con la Causa instalación de un buque regasificador a orillas de Escobar.

Gran noticia: Monsanto se fue de Malvinas Argentinas, Córdoba. Tristísima: sobreseyeron a los que fumigando mataron a Nicolás Arévalo en Corrientes (de 4 años).

Pero siempre hay cuerpos deteniendo camiones o máquinas, siempre hay manos plantando semillas, pancartas y carteles coloridos en las puertas de las legislaturas y personas transformando canciones.

No hay ley, decisión ejecutiva o sentencia, que puedan contra eso o más que eso.

Este Boletín de difusión lo edita ECOSUR

Si desea contactarnos, puede hacerlo al CE: ecosur@fundacionecosur.org.ar

Si desea revisar las Hojas Abiertas anteriores, puede ingresar a:

<http://www.fundacionecosur.org.ar>

